

Clasificaciones de los corredores

Absoluta

Por categorías

Programa

Entrega de Dorsales

Día 9 septiembre: Ayuntamiento de Villamañan de 9h00-14h00 (Plaza Mayor Telefono 987 767 061)

Día 10 septiembre. Deportes Chorro (C/ Fray Luis de León, 17 . León - Teléfono: 987 21 00 51)

Día 11 septiembre antes de la carrera de **8h30 a 9h40**

10:00 Inicio de Carrera (Entrega de Dorsales hasta las 9:40)

Reglamento

El próximo Domingo 11 de septiembre de 2016 se disputara la " **I Carrera Popular 15kmVILLAMAÑANTRAIL**".

1.- ORGANIZACION

La I Carrera Popular 15kmVILLAMAÑANTRAIL está organizada por El Ayuntamiento de Villamañan.

2. HORARIO

La prueba tendrá como hora de salida las 10 horas de la mañana. El control de llegada se cerrará 2 horas y veinte minutos después de la hora de salida.

3. CIRCUITO

La competición se desarrollará sobre un circuito de caminos que partirá desde la Plaza Mayor de Villamañan para coger el camino de las bodegas detrás del campo de futbol y llegar al camino de Villacé-Benamariel después de pasar los campos de cereal y viñedo, donde giraremos a la derecha para bajar hasta Benamariel donde cogeremos la Cañada Real de vuelta para Villamañan , con una distancia de 15,250 km.

4.- LUGAR DE SALIDA

La salida se realizara desde la PLAZA MAYOR de VILLAMAÑAN

5. INSCRIPCIONES y PRECIOS

Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos el día de la carrera.

- 10 € Inscripción Carrera

El límite de corredores inscritos está fijado en 500 corredores

6.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

El plazo para realizar la inscripción será desde el lunes 8 de Agosto hasta el miércoles 7 de Septiembre de 2016 a las dos de la tarde. Lugares de inscripción:

- Página Web Deporticket.com (www.deporticket.com)
- Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, 17 . León - Teléfono: 987 21 00 51)
- Ayuntamiento de Villamañande 9h00-14h00 (Plaza Mayor Telefono 987 767 061)

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Localidad, Teléfono de contacto, Mail de contacto si tiene.

7. RETIRADA DE DORSALES

- Los dorsales pueden retirarse:

Día 9 septiembre: Ayuntamiento de Villamañande 9h00-14h00 (Plaza Mayor Telefono 987 767 061)

Día 10 septiembre. Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, 17 . León - Teléfono: 987 21 00 51)

Día 11 septiembre antes de la carrera de **8h30 a 9h40** en la salida de la Plaza Mayor de Villamañan

8. BOLSA REGALO

Se hará entrega en el momento de la llegada de la bolsa regalo a todos los participantes una vez entregado el dorsal. La bolsa del corredor se compondrá de lo siguiente y todo lo que la organización pudiera conseguir hasta el día de la prueba.

- Camiseta técnica conmemorativa
 - Botella de agua
 - Botella de bebida energética

9. PREMIOS

Se otorgarán a la clasificación general en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina e independientemente de su categoría de edad: Recibirán premios los ganadores de la clasificación general masculina y femenina

CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA

1.- 300 €

2.- 200 €

3.- 100€

CLASIFICACIÓN GENERAL FEMENINA

1.- 300 €

2.- 200 €

3.- 100€

PREMIO ESPECIAL AL EQUIPO QUE INCRIBA MÁS PARTICIPANTES

1.- 200 €

10. OTROS PREMIOS

Sorteo de Regalos aportados por los patrocinadores de la carrera entre todos los participantes.

11. ENTREGA DE PREMIOS

Se realizará entorno a las 12.40 horas en la PLAZA MAYOR.

12 . CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Cronometraje Deportes El Chorro. Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

13 . SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA

La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS Y AMBULANCIA (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma. Así mismo, se recomienda a todos los inscritos ala “I Carrera Popular 15kmVILLAMAÑANTRAIL”, que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

14. SEGURO

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos suscrita por el Ayuntamiento de Villamañan, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

15. TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS,

Por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.